



Circular N°14/2023

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

XVII CAMPEONATO DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN

- ORGANIZA:** Federación de Golf de Castilla y León (Comité de P & P)
- LUGAR:** **CLUB DEPORTIVO GOLF SOTOVERDE**
Urbanización Sotoverde, C/ Viejo, S/N
Arroyo de la Encomienda (VALLADOLID)
Tel: 983 45 29 70
E-mail: repcion@golfsotoverde.com
Web: <http://www.complejodeportivosotoverde.es>
- FECHA:** Domingo 9 de abril de 2023.
- MODALIDAD DE JUEGO:** Individual a 36 hoyos Stroke Play, Scratch y Hándicap, 18 hoyos en la jornada matinal y otros 18 en la jornada de la tarde.
- INSCRIPCIONES:** En las oficinas de La Federación Golf a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma “On line”.
Fecha y hora de cierre: Lunes 3 de abril de 2023, a las 14:00 horas.
Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia y hándicap.
El listado de jugadores admitidos con la previsión de horarios provisionales de salida se publicará en la Web de la Federación al día siguiente del cierre de la inscripción.
Se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará el miércoles a las 12:00 horas. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicarán los horarios con la lista definitiva de jugadores admitidos.
Si algún jugador/a inscrito/a en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba. Si algún jugador causa baja dentro del periodo establecido de las 48 horas de antelación del inicio de la prueba, el importe será devuelto.
- CATEGORÍA:** Categoría Única Indistinta.
- REGLAMENTO:**
- Condiciones:** Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

El número máximo de jugadores/as participantes, será de **72 jugadores/as**. Si el número de participantes inscritos es superior a 72, se eliminarán los jugadores/as de hándicap más alto.

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, participará el jugador/a que se haya inscrito antes.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a la hora del cierre de las inscripciones.

Además, los jugadores con licencia de nuestra Comunidad Autónoma tendrán prioridad sobre jugadores con licencia de otras comunidades, en el caso de que los inscritos sean superior al máximo señalado.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el apartado de Inscripciones.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

El tee de salida será único para señoras, caballeros y niños. Será de césped natural o artificial.

Derechos de inscripción:

El importe de la inscripción será de **22 euros** por jugador/a.

Precio reducido jugadores SUB 21 (nacidos en el 2002 o posterior) **12 euros por jugador/a.**

Los jugadores que no tengan licencia de Castilla y León deberán abonar **25 €**.

Reglas de Juego:

Esta competición se jugará de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en este campo.

Uso de coches de golf:

NO se permite la utilización de coches de golf.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Caddie:

Para los jugadores/as Infantiles, Alevines y Benjamines. Está prohibido el uso de caddie.

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Campeón/a de Castilla y León, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá por lo establecido en El Libro Verde.

Comité de Prueba:

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, designará el comité de la Prueba, que podrá delegar esta función en el Comité

de Competición del Club donde se celebra el Campeonato. Los miembros que constituirán el Comité de Competición serán publicados previamente a la celebración del Campeonato. Dicho comité de la Prueba será el órgano que decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento y Condiciones de la Competición.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Premios:

Campeón y Subcampeón (Scratch), así como 1º y 2º clasificados hándicaps. **Los premios no serán acumulables y prevalece el Scratch, sobre el hándicap.**

Premios Especiales:

- **1º Clasificado/a Senior Indistinto Scratch**
- **1ª Clasificada Femenina Scratch**
- Premio al mejor Approach en **la jornada matinal.**
- Hoyo en Uno

| PREMIO ESPECIAL | |
|--|--|
| Hoyo en Uno | Lote de productos |
|  | Patrocinado por: GARRUDO BENITO S.L. Ctra. Soria – Plasencia, s/n N-110 Km 313 05500, Piedrahita (Ávila) Teléfono: 920 360 890 garrudo@garrudo.com www.jamonesgarrudo.com |

Estos premios si serán acumulable a los premios Scratch y Hándicap relacionados en el primer párrafo.

Entrega de premios:

Al finalizar el Campeonato, se hará entrega de los correspondientes trofeos, y un sorteo de regalos entre los jugadores asistentes que hayan entregado la tarjeta.

Observaciones:

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno